

Programa de formación y actualización disciplinar para docentes universitarios

Disciplinary training and updating program for university teachers

Programa de formação e atualização disciplinar para professores universitários

Jessica Garizurieta Bernabe¹

Arely Yazmín Muñoz Martínez²

Erika Nathalie Aguilar Acevedo³

DOI: <https://doi.org/10.25087/resur16a7>

Recibido: 06/08/2022

Aprobado: 06/12/2022

Resumen:

Uno de los factores asociados al mejoramiento de la calidad de la educación tiene que ver con las competencias de los docentes, las cuales se reflejan en las dimensiones relacionadas con el impulso a la formación integral del estudiante. En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo contribuir a la definición de programas formación y actualización de los docentes articulados con las estrategias del plan de trabajo de la Universidad Veracruzana; para ello, se realizó un diagnóstico de modo sistemático con enfoque descriptivo, en la población de un programa perteneciente a la Facultad de Contaduría y Administración. Los hallazgos permitieron identificar que, los docentes adscritos al programa de Gestión y Dirección de Negocios, tienen una formación actualizada en temas tanto pedagógicos como de Tics, y con ello, los conocimientos y habilidades requeridas para su desempeño docente; sin embargo, se hace clara la necesidad de una formación en

1 Dra. Jessica Garizurieta Bernabe, Profesora de Tiempo Completo, adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa en la Universidad Veracruzana. Correo: jgarizurieta@uv.mx

2 Dra. Arely Yazmín Muñoz Martínez, Técnico Académico adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa en la Universidad Veracruzana. Correo: aremuno@uv.mx

3 Licenciada Erika Nathalie Aguilar Acevedo, Jefa de Carrera de Licenciatura Gestión y Dirección de Negocios de la Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa en la Universidad Veracruzana. Correo: eriaguilar@uv.mx

cuanto a la oferta de contenidos disciplinares, que permitan una actualización pertinente, siendo imprescindible el diseño de programas de formación docente en diferentes modalidades o alternativas que se ajusten tanto a las necesidades y posibilidades del profesorado como a las exigencias de su contexto de actuación profesional.

Palabras clave: análisis de necesidades, competencias del docente, enseñanza superior, formación de docentes, plan de estudios universitarios

Abstract:

One of the factors associated with the improvement of the quality of education has to do with the competencies of teachers, which are reflected in the dimensions related to the promotion of the integral formation of the student. In this sense, the present study aims to contribute to the definition of training and updating programs for teachers articulated with the strategies of the work plan of the Universidad Veracruzana; for this purpose, a systematic diagnosis with a descriptive approach was carried out in the population of a program belonging to the School of Accounting and Administration. The findings allowed to identify that the teachers assigned to the Business Management and Administration program have an updated training in pedagogical and ICT topics, and with it, the knowledge and skills required for their teaching performance; however, it is clear the need for training in terms of the supply of disciplinary contents, which allow a relevant update, being essential the design of teacher training programs in different modalities or alternatives that fit both the needs and possibilities of teachers and the demands of their professional performance context.

Keywords: Needs Analysis, Teacher Competencies, Higher Education, Teacher Training, University Curricula

Resumo:

Um dos fatores associados à melhoria da qualidade da educação tem a ver com as competências dos professores, que se refletem nas dimensões relacionadas à promoção da formação integral do aluno. Nesse sentido, o presente estudo tem como objetivo contribuir para a definição de programas de formação e atualização docente articulados com as estratégias do plano de trabalho da Universidade Veracruzana; para isso, foi realizado um

diagnóstico sistemático com enfoque descritivo da população de um programa pertencente à Faculdade de Contabilidade e Administração. Os resultados permitiram identificar que os professores designados para o programa de Gestão e Administração de Empresas têm formação atualizada tanto em disciplinas pedagógicas quanto em TIC e, com isso, os conhecimentos e as habilidades necessárias para seu desempenho docente; no entanto, fica claro que há uma necessidade de formação em termos de fornecimento de conteúdo disciplinar, o que permite uma atualização relevante, sendo essencial projetar programas de formação de professores em diferentes modalidades ou alternativas que se ajustem tanto às necessidades e possibilidades dos professores quanto às demandas de seu contexto de desempenho profissional.

Palavras-chave: análise de necessidades, competências do professor, ensino superior, formação de professores, currículo universitário.

Introducción

Ante los constantes cambios socioculturales, económicos y políticos derivados de la reciente pandemia, el acelerado ritmo con el que surgen nuevas tecnologías, que impulsan la reconstrucción de la sociedad del conocimiento más dinámica que demanda modelos educativos actuales y en apego a nuevas necesidades sociales, surge la presente investigación para el análisis de necesidades e identificación de áreas de oportunidad para la profesionalización y capacitación docente de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, Campus Xalapa; buscando el desarrollo de competencias para lograr la formación superior de calidad.

En un primer apartado denominado marco conceptual, se presentan los fundamentos teóricos pilares de la presente investigación, partiendo de la formación docente, hacia la descripción de los campos de formación docente, la descripción de los tipos de conocimiento en el ejercicio de formación docente hasta llegar a la conceptualización de competencias docentes en marco de la formación del docente de educación universitaria.

En el marco contextual, se describen los procesos por los cuales la Universidad Veracruzana gestiona y ofrece capacitación y formación tanto académica como disciplinar a los académicos, en busca de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en su práctica docente.

Finalmente, se presenta una descripción detallada sobre la metodología empleada para el diseño e implementación de instrumentos con los cuales se identifican las necesidades de formación docente de los profesores adscritos al programa de Gestión y Dirección de Negocios adscritos a la institución en que se desarrolla la investigación.

Marco conceptual

Derivado de los cambios implementados por las reformas educativas y la consolidación de nuevos enfoques educativos en todos los niveles de formación, así como por los eventos políticos, socioculturales y sanitarios que se han vivido a nivel mundial en los últimos años, los nuevos profesionistas del siglo XXI deben desarrollar competencias que permitan un ejercicio profesional apto a los constantes cambios en la sociedad.

Las competencias han estado siempre presentes en los discursos referentes a la actividad escolar, toda vez que, determinan las finalidades del currículo y con ello, las prácticas escolares indispensables para alcanzarlo (Zambrano, 2006).

El término *competencia* ha sido empleado en el ámbito profesional para definir la suma de conocimientos y habilidades que un profesionista debe desarrollar para lograr el óptimo desempeño laboral. Bajo este enfoque, “todo proceso formativo destinado a la formación de profesionales atiende la imperativa necesidad de actualizarse permanentemente para estar en condiciones de dar una respuesta adecuada a las demandas del ejercicio profesional (Pavié, 2011, p. 69).

Por lo tanto, el desarrollo de competencias en el ámbito de educación superior hace referencia a la enseñanza de habilidades y conocimientos contextualizados a una realidad que permitan la preparación del estudiante para la implementación de los saberes en su contexto, pero también a las competencias que los docentes requieren para lograr que los estudiantes cumplan con el modelo de aprendizaje (por competencias).

Bajo el contexto anterior, formar al profesor en la actualización de aprendizajes para su labor docente, constituye un factor de gran importancia dado que, la formación docente es directamente proporcional a la calidad en la educación (Cobos, 2014). Y es por ello que, para garantizar que los profesores desarrollen competencias pertinentes, las instituciones de educación superior deben procurar su actualización, capacitación y formación integral.

La formación docente, debe comprenderse como:

Un proceso de aprendizaje pedagógico desde las potencialidades de los sujetos implicados, sistemático, investigativo y dialógico, de configuración y autotransformación del docente, que abarca componentes educativos, el vínculo cognición - afecto, orientado al aprendizaje significativo y desarrollador que responde a las necesidades de desarrollo personal de sí y de sus estudiantes, donde la cultura, la comunicación e interacción social son mediadores esenciales; se organiza desde la intencionalidad e interdisciplinariedad en función del cambio y la transformación de la sociedad. El docente es concebido como aprendiz (Nieva y Martínez, 2016, Sección de desarrollo, párrafo 49).

En este sentido, el docente debe asumir la responsabilidad de ejecutar el proceso de enseñanza de forma permanente y continua, de “saberes pragmáticos, instrumentalistas, tecnológicos” (Nieva y Martínez, 2016, Sección de desarrollo, párrafo 14); que le permitan encaminar el desarrollo competente en el alumnado con calidad.

Por su parte Lozano (2020), expone que la formación docente conlleva,

Transformarse a sí misma como profesor, confrontando sus viejas prácticas, las prácticas e ideas aceptadas, incluso las exigencias institucionales, para mejorarse a sí misma en su rol docente y con ello transformar la cultura docente en la que se encuentra inserta (p.5)

Para lograr esta transformación, y como punto de partida hacia la formación integral y de calidad, resulta fundamental la comprensión de los campos de formación disciplinar y pedagógica del profesor.

El campo de formación disciplinar corresponde a las experiencias de formación profesional necesarias para adquirir el carácter distintivo de cada carrera y a través de las cuales se caracteriza el perfil de las distintas áreas de conocimiento. Son los aprendizajes mínimos que cada profesional debe manejar en función de su disciplina (Universidad Veracruzana, 2015).

Incluye la contextualización, la lógica y la legitimación del conocimiento disciplinar, así como los desarrollos científicos y técnicos propios de la disciplina; la articulación

entre el campo disciplinar, su contexto de producción y su contribución al abordaje de las problemáticas actuales. (Comisión mixta ANFHE – CUCEN, 2011, p.4).

Esto quiere decir, que la formación disciplinaria del docente será aquella adquirida para el ejercicio de su profesión, referida a los conocimientos propios de su perfil y que le especializan en rama de una ciencia.

Por otro lado, en el ejercicio de la docencia profesional, los conocimientos disciplinares no son suficientes para garantizar el aprendizaje en los estudiantes, por lo que se hace necesario involucrar al docente en el campo de la pedagogía, a fin de que sea capaz de identificar los modelos de enseñanza pertinentes de acuerdo con un perfil de aprendizaje específico.

Desde este punto de vista, la formación pedagógica consiste en brindar herramientas al docente, que le ayuden aprender para enseñar, y al mismo tiempo, para que los estudiantes logren aprender a aprender, por lo que

Está dirigida al dominio de saberes referidos a los marcos sociopolíticos educativos e institucionales, problemáticas curriculares, procesos de enseñanza y aprendizaje y los sujetos participantes. Incluye a la investigación educativa entendida como una práctica de indagación y reflexión transformadora desde diversos enfoques y perspectivas teóricas y metodológicas (Comisión mixta ANFHE – CUCEN, 2011, p.4).

Con base a lo anterior, se puede afirmar que el campo de formación pedagógica concentra los conocimientos dirigidos a desarrollar el aprendizaje significativo para la generación de conocimiento en los estudiantes; se enfoca en el “aprender a aprender” para saber enseñar. Finalmente, se puede decir que el campo de formación pedagógico evoluciona en medida en que se desarrollan nuevos estilos de aprendizaje y en función de cómo influyen los cambios sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos en la sociedad; por lo que, la actualización y formación pedagógica al igual que la disciplinar, debe ser constante. Por otro parte, el docente de formación superior o profesional debe considerar no sólo los campos de formación, sino también, tres tipos de conocimientos o contenidos para el adecuado desempeño en las aulas: disciplinares, pedagógicos y programáticos.

Los conocimientos disciplinares son esencialmente los conceptos, fundamentos, modelos, etc., que constituyen una ciencia; son los contenidos que permiten la profesionalización y especialización de los individuos para el desempeño de una profesión en particular.

Lo que caracteriza el saber disciplinar es la forma como el profesor es capaz de volver sobre lo que conoce, lo que domina del conocimiento que produce la disciplina donde ha sido formado. Tal práctica es, desde cualquier perspectiva, diferente del saber común de los sujetos (Zambrano, 2006, Sección saber y saber disciplinar del profesor, párrafo 6).

Mientras que, los conocimientos pedagógicos, son “la forma como un profesor explica las complejas relaciones que tienen lugar en el aula de clase” (Zambrano, 2006, sección saber pedagógico, párrafo 1). Son por lo tanto, la suma de técnicas, herramientas y modelos que dotan al docente para diseñar de forma pertinente el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en el aula.

De acuerdo a Magnusson, Krajcik y Borko (1999) los conocimientos pedagógicos se constituyen por cinco ejes: el propósito de la enseñanza, el conocimiento sobre los estilos de aprendizaje, las estrategias de enseñanza, conocimientos sobre el curriculum (plan de estudios) y el conocimientos sobre el proceso de evaluación.

En cuanto a los conocimientos programáticos, estos están representados por el qué de: la educación, la enseñar y el proceso educativo (Delgado, 2008); ya que a partir de ellos, se realiza la construcción de la curricula escolar, el diseño de planes y programas de estudios en apego a los modelos educativos vigentes que impacta en la secuencia o planeación didáctica del docente.

Con base a lo anterior, se puede afirmar que en el ejercicio docente los tres tipos de conocimientos se desarrollan bajo una estrecha relación, puesto que, para la transmisión de conocimientos, el docente debe estar formado profesionalmente y a la vez, contar con las herramientas para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, sin perder de vista que esos conocimientos buscan el cumplimiento de un aprendizaje esperado en la experiencia educativa que a su vez, se vincula con todo un programa de estudios.

En definitiva, una formación docente constante, donde se consideren los conocimientos especializados y los nuevos estilos de aprendizaje, permite garantizar en los estudiantes el desarrollo de competencias necesarias y pertinentes para el desempeño de su profesión.

Marco contextual

La Universidad Veracruzana (UV) es una institución de educación superior pública y autónoma ubicada a lo ancho del estado de Veracruz, México. Tras 77 años de su fundación, hoy se le refiere a nivel estatal, regional y nacional por la calidad de su docencia e investigación, por sus acciones de vinculación, creación, conversación y transmisión del arte, las ciencias y la cultura, en un entorno cada más competitivo. (UV-Programa de Trabajo 2021-2022, 2022)

La UV forma parte de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), en la cual se formulan los programas, planes y políticas nacionales; y se crean organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. Fue en la década de los 70's que ante la problemática que enfrentaban las instituciones de educación superior en cuanto a expansión y diversificación, se abordó la formación de profesores como una actividad prioritaria, por lo que en 1974, en cumplimiento a los acuerdos de la ANUIES (Toluca, 1972), la UV comienza un proceso de capacitación y actualización docente, en aspectos técnico-pedagógicos, para mejorar el desempeño profesional en la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que se creó el Departamento de Actualización y Mejoramiento Profesional e inició su función de capacitación al profesorado. (ANUES, 2019; Aco y Sánchez, 2003)

A partir de entonces, la Universidad Veracruzana ha desarrollado estrategias institucionales enfocadas al desarrollo docente de sus académicos, pudiendo destacar las que se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Evolución del programa de formación docente en la Universidad Veracruzana

Años	Evolución del programa de formación docente en la Universidad Veracruzana
1986-1991	Se crea la Dirección de Formación y Actualización Docente, y opera sus cursos basándose en el análisis y la reflexión de las necesidades docentes.
1992	La Dirección de Formación y Actualización Docente reorganiza la capacitación hacia la formación integral, enfocándose en dos líneas de acción: Capacitación docente y disciplinaria.
1994	La Dirección de Formación y Actualización Docente se reestructura y modifica su nombre por Dirección General de Desarrollo Universitario.
1996	El nombre se modifica a Dirección General de Apoyo al Desarrollo Académico.
1998-1999	Al incorporarse un nuevo modelo educativo, se comienzan a impartir de manera permanente cursos de inducción al nuevo modelo educativo, a lo que se le refirió como Programa Permanente de Actualización Académica (PPAA). A mediados de 1999, el programa se transforma en el Programa Permanente de Desarrollo de Competencias Académicas (PPDCA).
2000-2001	El PPDCA promovía la capacitación en el campo pedagógico, tecnológico, disciplinario y de la investigación, a través de cursos de competencias generales, competencias para el nuevo modelo educativo y competencias académicas de actualización disciplinaria acordes con demandas de las entidades académicas, éstas últimas, limitadas a 37 temáticas.
2002	El PPDCA se separa del proyecto de capacitación y actualización docente y se le queda únicamente el control escolar y el aval de los cursos y diplomados de capacitación del nuevo modelo educativo: Modelo educativo integral y flexible (MEIF).
2004	Se retoma que la coordinación del PPDCA pasa a ser el Departamento de Competencias Académicas (DCA), con la función de coordinar y operar el programa de capacitación docente, actualización disciplinaria y desarrollo de competencias académicas generales.
2005	El DCA, se coordina con la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, que emana del Contrato Colectivo de Trabajo de los académicos, y se atienden necesidades de formación con base en las características que presentaba cada programa educativo en relación con su incorporación al MEIF.
2006-2011	Se reestructura el DCA, pues cambia su nombre a Departamento de Formación Académica (DeFA) y pasa a formar parte de la Dirección de Fortalecimiento Académico, dentro de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) de la UV. Surge el Programa de Formación de Académicos (ProFA), el cual responde a las directrices pedagógicas y políticas educativas del MEIF.

Fuente: Elaboración propia con base en Miguel G., Sánchez R. (1994) y Acosta M.E, Acosta M.E, et-al (2013).

Formación Académica en la Universidad Veracruzana

Los servicios de formación que se ofertan a la comunidad académica, están sustentados en la cláusula 128 del Contrato Colectivo de Trabajo del personal académico: “La Universidad

Veracruzana está obligada a proporcionar capacitación y adiestramiento, técnico y profesional, a todos sus trabajadores académicos, en términos de lo previsto en el artículo 132 fracción XV del Capítulo Tercero Bis, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo.”

A través del Departamento de Formación Académica (DeFA), la Universidad Veracruzana gestiona el diseño, oferta, operación y evaluación de los procesos de formación de los académicos (Universidad Veracruzana. *Departamento de Formación Académica*, 2022). Específicamente, mediante los programas: Fortalecimiento de competencias docentes, Formación profesional especializada y el Programa del Trayecto formativo para el reconocimiento docente; busca brindar elementos formativos en aspectos institucionales, así como de fortalecimiento disciplinar.

A percepción de la UV, la formación docente exige permanencia y continuidad, dada su riqueza y complejidad; siendo prioridad orientar la formación de personas y la visualización del aprendizaje como eje educativo. (Universidad Veracruzana. *Departamento de Formación Académica*. 2022). En este sentido, en 2011 el Departamento de Competencias Académicas aplicó un instrumento en línea para detectar nuevas necesidades de formación, a fin de poder generar dentro del Programa de Formación Académicos (ProFA) un catálogo general de experiencias educativas o cursos, diplomados y seminarios, bajo tres niveles de desarrollo (básico, medio y avanzado) y un constructo teórico metodológico que sustenta el trabajo académico.

Dentro de las características de este catálogo se encuentran: el desarrollo de competencias de comunicación, planeación, autoaprendizaje, investigación y evaluación; y la formación en diseño, tecnología, gestión y sensibilización. A su vez, fin de incrementar la demanda, los cursos, diplomados y seminarios promueven la aplicación de tres ambientes de aprendizaje (presencial, distribuido o semipresencial y virtual) y son ofertados durante cuatro periodos de formación en el año (dos intersemestrales y dos permanentes o semestrales).

Asimismo, el ProFA refleja sus acciones a través de un plan de formación de formadores, un seguimiento de la operación y en una evaluación continua, lo cual le da cohesión, pero al mismo tiempo flexibilidad para el rediseño y reestructuración.

En cada periodo de formación, los académicos, sea de forma individual o en colectivo a través de las entidades académicas, solicitan al Departamento de Competencias

Académicas los eventos de formación de su interés, a partir de los lineamientos establecidos y con base en el catálogo general o en eventos de formación específicos que las mismas entidades proponen; así se integra la oferta de formación, se publica por región y se actualiza permanentemente de acuerdo al periodo que corresponda y a los eventos de formación que se incorporan. (Universidad Veracruzana, 2022)

Consecuentemente al impacto de la pandemia por SARS-COVID-19, misma que obligó a muchas universidades a transitar a modalidades a distancia en tiempos *record*, dicho catálogo amplió su oferta de cursos y talleres dirigidos al desarrollo de competencias tecnológicas y de comunicación que fortalecieran los procesos de enseñanza-aprendizaje en la práctica docente a distancia, tales como: *Desarrollo de mini-videos, Diseño de ambientes virtuales para el aprendizaje, Introducción a la Ciber seguridad, Desarrollo e recursos educativos abiertos, Herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje*, entre otros (UV-Departamento de Formación Académica, 2022).

A dos años después de haber iniciado el periodo de contingencia, la Universidad Veracruzana se encuentra trabajando en la adopción de modelos mixtos de enseñanza-aprendizaje, lo que conllevará una formación integral al respecto.

Formación Disciplinar en la Universidad Veracruzana

La oferta educativa de la Universidad Veracruzana, se encuentra organizada en seis áreas académicas: Artes, Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Diagnóstico institucional, Económico-Administrativa, Humanidades y Técnica. Lo anterior coloca a la Universidad como una de las IES con mayor diversificación de la oferta educativa en el país. (UV-Programa de Trabajo 2021-2022)

Considerando lo anterior, si la formación disciplinar académica se generará de manera institucional implicaría una vasta y diversificada oferta de programas de enfoque disciplinar para poder atender las necesidades particulares por área y sub-áreas académicas de toda la Universidad. No obstante, la Universidad Veracruzana en aras de coadyuvar a esta necesidad de formación de su planta académica, cuenta con el Departamento de Educación Continua, que al igual que el DeFA forma parte de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) de la UV, mismo que se concibe como

Un modelo de aprendizaje no formal, flexible, inclusivo, pertinente y socialmente responsable, que fomenta la innovación y el desarrollo sostenible, a través de la formación, capacitación y actualización sobre temas emergentes para el desarrollo integral de los individuos, de manera que les permita desenvolverse efectiva y creativamente ante los frecuentes cambios sociales, económicos y tecnológicos. (Universidad Veracruzana, 2022)

Por su parte, el Departamento de Educación Continua (DeEC) promueve e impulsa la oferta de educación no formal en diferentes modalidades la actualización. Todas las entidades y dependencias de la Universidad Veracruzana pueden registrar eventos académicos de educación continua, a través de sus enlaces regionales o coordinadores de Educación Continua, previa autorización de los titulares.

Es la instancia responsable de proponer los lineamientos normativos y procedimientos que deberán seguir las entidades académicas y dependencias para el adecuado funcionamiento del programa universitario de educación continua, respondiendo con calidad y pertinencia a los requerimientos de formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria, de sus egresados y de la comunidad en general.

Sus funciones, integradas al marco legal de la institución, promueven el aprendizaje de por vida, la profesionalización de los cuadros productivos y de servicios en sus respectivos ámbitos de acción. (UV-Educación Continua, 2022)

Lo anterior, conduce a que las necesidades de formación disciplinar sean identificadas por cada entidad académica (Facultad o Instituto) a partir de las particularidades de sus planes de estudios, los conocimientos que éstos integran, así como las particularidades de su planta docente y entidad académica.

Formación docente y disciplinar en el programa educativo Gestión y Dirección de Negocios

El programa educativo Gestión y Dirección de Negocios se encuentra ubicado dentro del área académica económico-administrativa de la Universidad Veracruzana, y se ofrece en los cinco campus de la Universidad, siendo en 2007 el año en que ingresa su primera

generación de estudiantes. A través de este programa educativo, la UV busca formar profesionistas con

Una visión emprendedora, dinámica, flexible, creativa y con capacidad de gestión multinacional que le permitirá obtener ventajas competitivas en un entorno globalizado; con capacidad para generar e innovar negocios, poner en práctica proyectos que lleven al logro de las metas y visión de la organización contribuyendo al crecimiento económico y social del país, preocupándose por la optimización de los recursos para lograr un desarrollo sustentable. (UV-Plan de Estudios del programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios, 2018)

Considerando que la Gestión y Dirección de Negocios (GDN) implica hacer que las cosas sucedan en las organizaciones, el Plan de Estudios 2018 de la licenciatura definió que los estudiantes que egresen deberán tener desarrolladas, competencias en: gestión corporativa, alta dirección, emprendimiento, aprendizaje continuo, negociación para el manejo de conflictos, consultoría en gestión corporativa, negociación comercial, entre otras. Por otra parte, las áreas de conocimiento en relación a las experiencias educativas (asignaturas) que se imparten en este Plan de Estudios se presentan en la tabla 2.

Tabla 2. Áreas de conocimiento del Plan de Estudios 2018 de GDN

Área de Conocimiento	Experiencia Educativa
Contabilidad	fundamentos de contabilidad estructura de estados financieros análisis de costos y presupuestos
Derecho	fundamentos de derecho marco jurídico de los negocios
Economía	economía entorno económico, político y social de la empresa derecho laboral y seguridad social gestión aduanal proyectos de comercio exterior
Gestión	gestión empresarial contemporánea gestión de sistemas productivos gestión de mipymes aprendizaje organizacional y gestión del conocimiento
Administración	fundamentos de administración administración estratégica ética y responsabilidad social en los negocios técnicas de organización consultoría de negocios desarrollo sustentable empresas agroindustriales logística empresarial emprendimiento social
Mercadotecnia	fundamentos de mercadotecnia relaciones públicas marketing digital desarrollo de productos y marcas estrategias comerciales creatividad e innovación investigación de mercados
Tecnologías	sistemas de información en las organizaciones
Talento Humano	gestión del talento humano desarrollo de habilidades directivas comportamiento organizacional dirección del talento humano negociación directiva
Finanzas	finanzas corporativas diseño de plan de negocios fundamentos de administración financiera
Fiscal	contribuciones
Calidad	calidad en las organizaciones herramientas para la calidad
Matemáticas	estadística aplicada a los negocios matemáticas administrativas modelos matemáticos para toma de decisiones
Investigación y Conocimiento	metodología de la investigación práctica empresarial experiencia recepcional servicio social

Fuente: UV-Plan de Estudios del Programa Educativo Gestión y Dirección de Negocios
2018.

Para que lo anteriormente señalado se cumpla, se requiere que los docentes estén actualizados en cuanto a los avances científicos, tecnológicos, sociales y culturales en las áreas de conocimiento en las que se desarrollen académicamente.

Finalmente, el Estatuto General de la Universidad Veracruzana, en su Capítulo II, artículo 91 señala que los Jefes de Carrera tienen dentro de sus atribuciones el proponer candidatos para los programas de formación de profesores, de acuerdo a las necesidades académicas de la carrera.

Diseño de investigación

La investigación aquí realizada es de tipo descriptiva toda vez que, con base en las características de los docentes adscritos al programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios y al Plan de estudios del programa; se describe de modo sistemático las necesidades de capacitación entorno al programa. Para ello, se llevaron a cabo las siguientes etapas:

- A. Se especificaron las características de la información que se deseaba recolectar
- B. Se definieron los sujetos estudio de la investigación a partir de los cuales se definiría la muestra. Quedando de la siguiente forma:
 - Profesores de Tiempo Completo
 - Técnico Académico
 - Profesor de Asignatura
 - Investigador
- C. Se definió un instrumento de recolección de datos. La técnica utilizada fue el cuestionario, debido a la facilidad que proporciona al analizar los datos obtenidos.
- D. Posterior a la elaboración del instrumento, este fue aplicado a través de *Google Forms*.
- E. Finalmente, una vez recolectada la información durante el periodo de una semana, esta fue analizada para su posterior presentación.

Sujeto de estudio

Como ya se mencionó anteriormente, para la realización de este estudio se definieron cuatro sujetos de estudio en función al tipo de contratación que establece la Universidad a los Docentes: Profesores de Tiempo Completo, Técnico Académico, Profesor de Asignatura, Investigador.

Lo anterior, con el propósito de recolectar información referente a la perspectiva y requerimientos en cuanto a la formación y actualización de los docentes y las competencias con las que deben contar, en función del plan de estudios del programa.

Técnica de recolección de información

El proceso de recolección de datos que se llevó a cabo fue mediante encuestas bajo el enfoque descriptivo. Ese método resulto adecuado por el hecho de que permite estudiar las características y necesidades de manera sistemática.

Selección de muestra

Para la recolección de datos se estableció una muestra representativa con base en dos características: ser docente activo y estar adscrito al programa educativo.

Así mismo, se determinó una muestra no probabilística por conveniencia, toda vez que, no era necesario el cálculo de un tamaño muestra dado que, con base en la nómina de marzo de 2021, el tamaño de la población total de docentes adscritos al programa educativo es de 15 docentes; de los cuales sólo uno no se encuentra activo frente a grupo. En este sentido, la muestra quedó conformada de la siguiente manera: 4 Profesores de Tiempo Completo, 1 Técnico Académico y 9 Profesores de Asignatura.

Aplicación de los instrumentos

La aplicación del instrumento se realizó en través de la plataforma *Google Forms*, en la siguiente liga:

[https://docs.google.com/forms/d/e/](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeZMh3waHozQWJNWNYYsFYTqSOJM0qxTO4RqSLOZDTwSTYbOw/viewform)

[1FAIpQLSeZMh3waHozQWJNWNYYsFYTqSOJM0qxTO4RqSLOZDTwSTYbOw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeZMh3waHozQWJNWNYYsFYTqSOJM0qxTO4RqSLOZDTwSTYbOw/viewform)

La interfaz de la plataforma es simple y amigable, lo que permitió diseñar el cuestionario de forma sistemática parte por parte. La herramienta tecnológica permite escoger entre una variedad de tipos de preguntas diferentes, redactar preguntas propias, añadir texto explicativo, entre otras acciones; al mismo tiempo, permite realizar una vista previa exacta de las preguntas individuales al igual que del cuestionario completo.

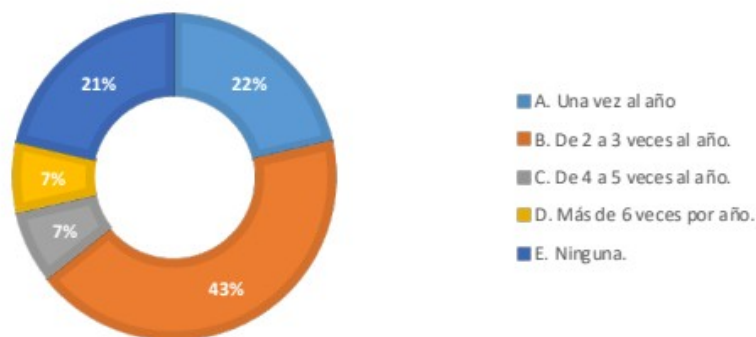
Resultados

En general se observa que, los docentes adscritos al programa de estudio buscan realizar de forma constante cursos, talleres y/o diplomados en temas tanto pedagógicos como de Tics; lo que hace posible que tengan una formación actualizada con los conocimientos y habilidades requeridas para su desempeño docente. No obstante, se hace clara la necesidad de una actualización en cuanto a la oferta de contenidos disciplinares, que permitan una actualización pertinente. A continuación se presenta la información analizada:

Dentro de las características del personal académico, se encuentra el rango de edad que va desde los 31 a 60 años; y como ya se mencionó anteriormente, de acuerdo al tipo de contratación, el 64 % de los docentes son profesores de asignatura de ahí que, en su mayoría tengan cargas horarias frente a grupo de 4 horas a la semana (85 %). En cuanto al nivel de formación profesional de la población docente, el nivel máximo de estudio dominante es Maestría con un 64 %, seguido de Doctorado con un 36 %.

Respecto a la participación en cursos, talleres y diplomados, destaca el interés de los docentes por mantenerse actualizados, no sólo porque la mitad de ellos actualmente está en algún curso, posgrado o una segunda licenciatura, como se muestra en la gráfica 2; sino también, por la realización de este tipo de actividades dos o tres veces al año o una vez al año (gráfica 1). Únicamente tres docentes son los que no son partícipes de capacitaciones (gráfica 1); ya sea porque el horario en que se imparten coincide con sus actividades o las actividades de los cursos exigen demasiada dedicación de tiempo.

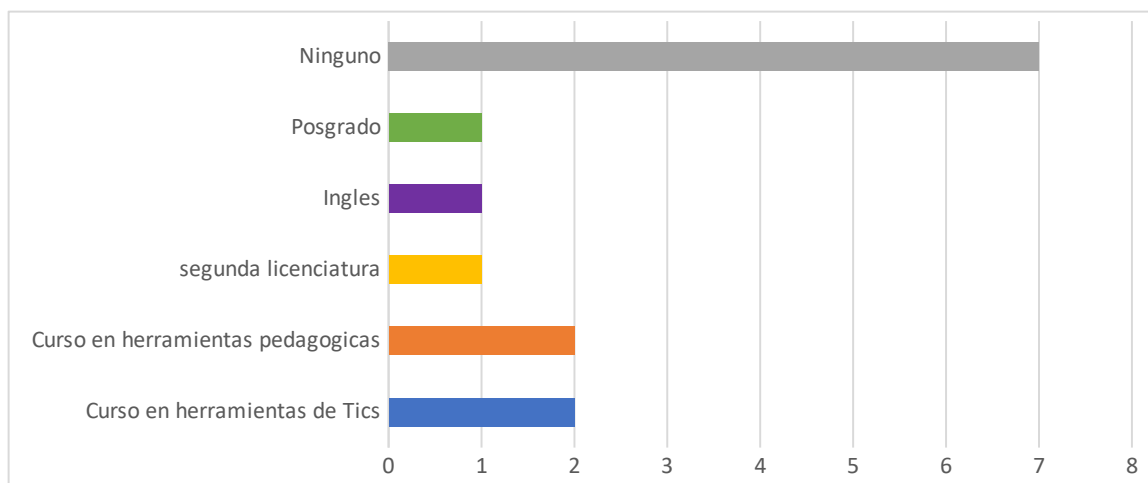
Grafica 1. Frecuencia de participación en cursos, talleres y/o diplomados



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al tipo de actualización que realizan los docentes, con base en lo que actualmente se encuentran cursando (grafica 2); es posible afirmar que, gran parte de ellos se centran en actualización pedagógica y de Tics, y muy pocos en el área disciplinar.

Gráfica 2. Docentes en actualización

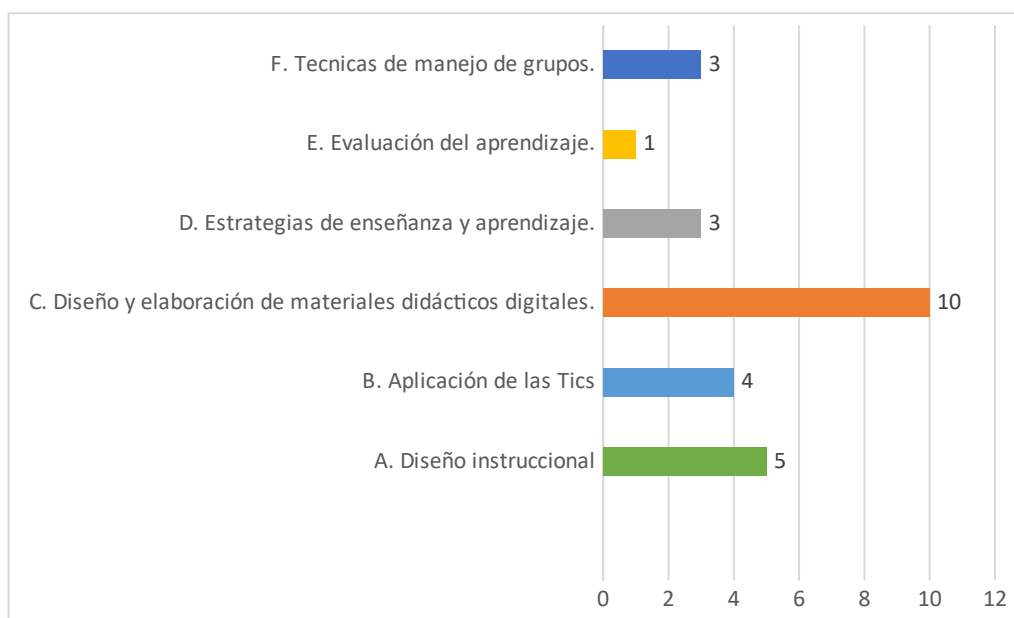


Fuente: elaboración propia.

Con el objetivo de identificar las necesidades de capacitación, en el instrumento se preguntó acerca de las temáticas en las que se consideraba necesario actualizar, entorno a dos aspectos: a la práctica docente (pedagógicos - Tics) y a la formación docente con base en las áreas disciplinares del plan de estudios; siendo posible la selección de más de un tema.

De acuerdo a la selección de temáticas en lo que respecta a la práctica docente, es esencial actualizar a los docentes en el diseño y elaboración de materiales digitales, seguido de diseño instruccional y aplicación de las Tics; y en un menor grado en temas relacionados con la evaluación del aprendizaje (gráfica 3).

Gráfica 3. Necesidades de actualización en temáticas relacionadas con la práctica docente



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las áreas disciplinares, sobresale la necesidad de actualización de las y los docentes en torno a las áreas de administración, seguido del área de talento humano y gestión, principalmente en esta última, con la temática de “gestión de negocios digitales”. Por el contrario, el área disciplinar con menor demanda es el área de finanzas y fiscal, siendo la temática menos elegida “marco tributario” (tabla 3). En cuanto a este último punto, podría afirmarse que el resultado era de esperarse debido a que, no es un área disciplinar determinante dentro del programa de estudio, como lo son las demás áreas.

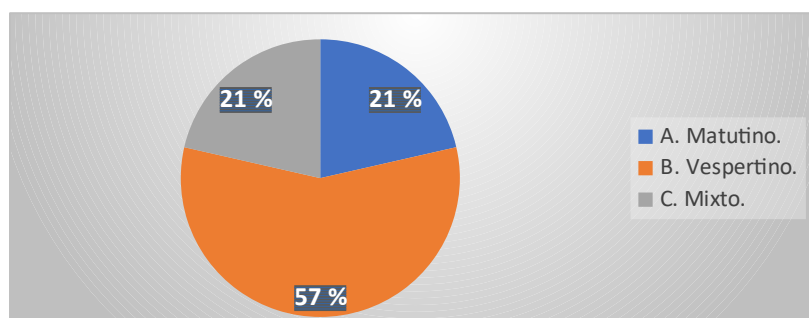
Tabla 3. Necesidades de actualización disciplinar

Área Disciplinar	Docentes que eligieron el área	Temática	Selección de tema
Administración	14	Ética y responsabilidad social.	5
		Gobernanza y desarrollo sustentable.	7
		Modelos alternativos de organización.	6
		Empresas agroindustriales.	3
		Emprendimiento social.	3
		Consultoría de negocios.	6
Calidad	9	Herramienta para la calidad.	5
		Sistemas de Gestión de la Calidad.	5
		Metodologías para la mejora continua.	4
Contabilidad	7	Procesos contables automatizados.	3
		Contabilidad basada en la nube.	4
Derecho	9	Efectos legales del outsourcing.	2
		Legalidad y privacidad en internet.	3
		Ley de protección de datos personales.	4
		Gestión de la inclusión.	4
Economía	8	Análisis de mercados emergentes.	8
		Perspectivas de la economía mundial y crisis globales.	1
Finanzas	6	La transformación digital en el sector financiero.	5
		Desarrollo de estrategias para la generación de herramientas de inversión.	3
Fiscal	6	Marco tributario.	1
		Gestión de las obligaciones y derechos de las empresas.	5
Gestión	13	Innovación de procesos logísticos.	2
		Diseño e implementación de sistemas y modelos para la toma de decisiones.	8
		Emprendimiento a través del bootstrapping.	5
		Gestión ambiental.	1
		Gestión de negocios digitales.	9
Investigación Y Vinculación	8	Elaboración y evaluación de proyectos de investigación.	8
		Habilidades en lectura y redacción.	1
Matemáticas	9	Elaboración de estadísticas descriptivas usando la tecnología.	6
		Técnicas para la generación de una estadística básica.	5
Mercadotecnia	10	E-commerce.	2
		Marketing digital.	5
		Marketing social.	2
		Branding	0
		Diseño de campañas de relaciones públicas.	2
		Métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación de mercados.	4
Tecnologías	11	Gestión de tecnología e innovación.	8
		La cuarta revolución industrial.	7
Talento Humano	13	Gestión de talento a distancia.	7
		Inteligencia emocional	5

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en cuanto a la modalidad y tiempo de impartición de las capacitaciones, 57% prefiere que sea de forma virtual, durante el periodo intersemestral en horario vespertino, mientras que, el 43% opta por sesiones asincrónicas y sincrónicas durante todo el semestre, ya sea en horario matutino o mixto (gráfica 4).

Gráfica 4. Preferencia horaria de docentes para realización de capacitaciones



Fuente: elaboración propia

Con la finalidad de mejorar la formación de los docentes de manera que, se vea reflejado en el aula y, considerando la selección de áreas disciplinares y temáticas de interés de los docentes; se presenta en la tabla 4 un programa de formación y actualización disciplinar.

Tabla 4. Propuesta de cursos disciplinares a impartir en el 2022 a docentes adscritos al programa de Gestión y Dirección de Negocios

Curso	Periodo	Modalidad	Horario
Gestión de Negocios Digitales	Intersemestral	Virtual	Vespertino
Diseño e implementación de sistemas y modelos para la toma de decisiones.	Intersemestral	Virtual	Vespertino
Análisis de mercados emergentes.	Durante todo el semestre	Virtual	Vespertino
Elaboración y evaluación de proyectos de investigación.	Durante todo el semestre	Con sesiones asincrónicas y sincrónicas.	Mixto
Gestión de tecnología e innovación.	Durante todo el semestre	Virtual	Vespertino
	Intersemestral	Con sesiones asincrónicas y sincrónicas.	Mixto
Gobernanza y desarrollo sustentable.	Intersemestral	Con sesiones asincrónicas y sincrónicas	Vespertino
Gestión de talento a distancia.	Durante todo el semestre	Virtual	Vespertino

Fuente: elaboración propia

Conclusiones

El docente universitario del siglo XXI enfrenta el reto del cambio constante y acelerado; a nivel mundial se han vivido sucesos insólitos que han marcado un antes y un después en solo unos cuantos años, además de enfrentar el reto de formar profesionales en una sociedad compleja, incluyente y preocupada por el ambiente, siendo así una necesidad de formación actuar con una visión específica hacia el futuro.

Es por ello, que la formación docente en la educación superior debe garantizar la actualización constante de los profesores que forman a los profesionistas que atenderán las necesidades de las generaciones que vivirán de primera mano las consecuencias de lo que se vive hoy para crear así nuevas oportunidades, mercados, procesos, y formas de pensar.

La formación docente debe ser integral, tal y como se abordó con anterioridad, debe abarcar los campos disciplinarios y pedagógicos que lleven a la construcción de conocimientos programáticos adecuados y en sincronía a los conocimientos disciplinares y pedagógicos a desarrollar en el aula.

En este sentido, las competencias docentes para la formación de competencias profesionales en los estudiantes son el pilar a partir del cual se ejecuta una formación integral, de calidad y vigente en los futuros profesionales.

Las instituciones públicas de educación superior tienen el desafío de contar con una planeación y estructura que les permita ofrecer de manera constante formación pedagógica y disciplinar a su planta académica, en apego a las nuevas tendencias y tecnologías educativas, al modelo educativo institucional, a los planes de estudios, entre otros; así como hacia los conocimientos vigentes, métodos y técnicas más actuales en la aplicación práctica de las disciplinas.

Por otra parte, las universidades públicas cuya comunicación con sus académicos sea constante hacia conocer la situación actual de frente a su formación, les facilita concentrar una oferta de programas y cursos encaminados en este sentido.

De acuerdo al diagnóstico realizado, la formación de los docentes adscritos al programa educativo de Gestión y Dirección de Negocios de la Universidad Veracruzana, es predominantemente en el nivel Maestría; asimismo, la preparación relacionada con la práctica docente es permanente.

Respecto a la actualización disciplinar es posible concluir que, a pesar de que la mayoría de los docentes tiene experiencia laboral, no han tomado los suficientes cursos de actualización y formación disciplinar que permitan avalar la mejora en su desempeño, considerando además, que el rediseño del plan de estudios vigente no incluyó dentro de su programa de operación ningún plan de formación de formación disciplinar que las propias áreas de conocimiento demandaban, por lo que se hace evidente la necesidad de encaminar acciones hacia la formación disciplinar de las y los académicos, pues esto podría estar repercutiendo en la calidad de la docencia, lo que a su vez, podría poner en riesgo que a pesar de contar un plan de estudios actualizado no se esté operando bajo una conformidad en este sentido.

Referencias

- Cobos M. (diciembre 2014) *La formación docente es la clave para la calidad educativa*. Crítica. Recuperado el 02 de abril de 2022 de <http://www.revista-critica.com/la-revista/actualidad-cultural/actualidad/527-la-formacion-docente-es-clave-para-la-calidad-educativa>
- Comisión Mixta de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación y Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales [ANFHE-CUCEN] (2011). *Lineamientos básicos sobre Formación docente de profesores Universitarios*. Recuperado el 02 de abril de 2022 de http://www.anfhe.org.ar/archivos/lineas_trabajo/documento_comision_mixta%20anfhe-cucen.pdf
- Contrato Colectivo de Trabajo de Personal Académico FESAPAUUV y UV 2014-2016. (63-64). Recuperado el 30 de abril del 2022 de <https://colaboracion.uv.mx/rept/files/2015/03/071/Contrato-Colectivo-FESAPAUUV-2014-2016.pdf>
- Delgado M. E. (2008). *Los contenidos programáticos y la formación integral en el Diseño Curricular*. Revista Posgrado y Sociedad Sistema de estudios de posgrado Universidad Estatal a Distancia. p 89-121. Recuperado el 04 de abril de 2022 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3662600>

- Del Valle Díaz S, García Fernández M. J y De la Vega Marcos R. (2007). Elementos esenciales que componen la programación y la unidad didáctica en Educación Física. Enfoque Relacional globalizador. *Efdeportes* Vol. 12 (114). Recuperado el 04 de abril de 2022 de <https://www.efdeportes.com/efd114/elementos-esenciales-que-componen-la-programacion-en-educacion-fisica.htm>
- Departamento de Competencias Académicas (Acosta, Hernández, Pérez, Pulido y García) (2013) Propuesta de estrategia de formación de docentes. Xalapa. Universidad Veracruzana. Inédito.
https://www.uv.mx/formacionacademica/files/2019/07/ProFA_UV.pdf
- Estatuto General de la Universidad Veracruzana. 2019. Recuperado el 08 de mayo de 2022 de <https://www.uv.mx/legislacion/files/2020/03/Estatuto-General-UV-2020.pdf>
- Lineamientos de Operación del Departamento de Educación Continua. Universidad Veracruzana (abril 2022). Recuperado de <https://www.uv.mx/edu-cont/files/2022/04/LINEAMIENTOS-EC-ACTUALIZADOS-Abril-2022.pdf>
- Lozano Gonzalez E. O. (2020) Significado de la docencia y procesos formativos del profesorado en el área de la salud. *Scielo*. Vol. 24 (1) <http://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.14>
- Magnusson S, Krajcik J, Borko H. (1999). *Nature source and development of Pedagogical content knowledge for Science Teaching*. Examining pedagogical content knowledge. 95-132. Recuperado el 01 de abril de 2022 de https://www.academia.edu/4714927/Nature_Sources_and_Development_of_Pedagogical_Content_Knowledge_for_Science_Teaching
- Miguel G, Sánchez R. (1994). El Desarrollo de la formación docente en la Universidad Veracruzana. *Revista de Investigación Educativa* Vol. 25 y 26 (251-264). Recuperado el 30 de abril de 2022 de https://www.uv.mx/cpue/colped/N_2526/publgrac.htm
- Nieva Chaves J. A. y Martínez Chacón C.O. (2016) Una nueva mirada sobre la formación docente. *Scielo*. Universidad y Sociedad. Vol. 8 (4) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400002

- Pavié A. (2011). *Formación docente hacia una definición del concepto de competencia profesional docente*. Revista electrónica interuniversitaria del formación del profesorado Vol. 14 (1). 67-80. Recuperado el 03 de abril de 2022 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217017192006>
- Tejeda Fernández J. (2013). *Profesionalización docente en la universidad: implicaciones desde la formación*. RUSC Universities and Knowledge Society Journal. Vol 10(1). 170-184 Recuperado el 02 de abril de 2022 de <https://www.redalyc.org/pdf/780/78025711012.pdf>
- Universidad Veracruzana, marzo 2015 *Nuevo modelo educativo para la universidad veracruzana lineamientos para el nivel licenciatura*, <https://www.uv.mx/meif/files/2015/03/MEIF.pdf>
- Universidad Veracruzana. *Departamento de Formación Académica*. Recuperado el 02 de mayo de 2022 de <https://www.uv.mx/formacionacademica/departamento-de-formacion-academica/>
- Universidad Veracruzana. *Educación Continua*. Recuperado el 8 de mayo del 2022 de <https://www.uv.mx/edu-cont/bienvenida/>
- Universidad Veracruzana. *Programa de Formación de Académicos (ProFA)*. Recuperado el 2 de mayo del 2022 de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/04/x4-descr-profa.pdf>
- Universidad Veracruzana (2022). Programa de Trabajo 2021-2025 Por una transformación integral. Página 9.
- Zambrano Leal A. *Tres tipos de saber del profesor y competencias: Una relación compleja*. Educere. Scielo.Vol. 10 (33) http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000200003